

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVIII

Diario, un mes 1 peseta.
Semanario, un mes, 0'50 fd.

Tortosa 23 de Junio de 1917

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Mercada, 24

N.º 1725

¡ALERTA!

VERANO LIBERTADOR

Nos hemos acomodado al balcón y hemos sentido en pleno rostro la caricia de brisas saludables. Contra el consejo de los hombres prácticos, ocupamos hace años la casa solariega de nuestros mayores. Fecundo preciso disponer de un caudal portentoso de voluntad. Sus grandes estancias aparecían desnudas por la rapiña de los malos servidores. La pereza de los dueños había cubierto de un polvo pegajoso los trofeos conquistados en épocas heroicas. Los muros, agrietados, parecían próximos a caer bajo el soplo del viento más leve. Y desde la azotea presenciábamos, llenos de ira y de dolor, cómo cultivaban implacablemente la hacienda enemiga administradores falaces que aprendieron en nuestra casa a trabajar.

La hacienda enemiga era una fiada constante. El dinero se derrochaba alegremente, inconscientemente. La justicia había desertado hacía tiempo de aquellos lugares, dejando paso franco al favoritismo. Y a su frente estaba un joven idiotizado por una educación rutinaria, ambicioso y pueril, descendiente de una familia siniestra, que había alzado siempre su poderío sobre las ruinas de cuanto a su lealtad se encomendó.

Contra viento y mareas nos empeñábamos en reconquistar aquella hacienda, que siempre fué nuestra y que años antes cayera en sus manos por traición. Luchábamos sin dinero, sin fuerza, contra los intereses innumerables creados al amparo de la herroquería triunfante. Luchábamos con armas de palo, pero apoyados en nuestro derecho indestructible.

¡Cuántos se cansaron en ingrata tarea! ¡Cuántos se introdujeron en la noble casa para vender luego lo aprendido! Y cuántos cayeron en la lucha, mutilados ferozmente por el enemigo, atormentados con implacable furia, encerrados en sentencias odiosas, suprimidos por sentencias inhumanas!

No importa fué nuestra divisa, aplicada a cada nuevo desastre. No importa que seamos pocos, no importa que se nos atrepelle, no importa que ellos dispongan de todo y nosotros de

nada... El porvenir es nuestro decíamos, porque nuestra es la justicia, nuestro el valor, nuestro el espíritu de sacrificio. Pueden ellos divertirse, gastar, construir hermosos palacios con dinero que no les pertenece; pueden pecar diariamente y hacerse absolver por sus sacerdotes, tan podridos como ellos lo están; pueden soñar locamente en imperios inmensos, cuando no supieron conservar lo que nos arrebatamos; pueden tapiar con el perjuicio y la ignorancia los cerebros de las gentes que hoy tienen bajo su dominio; pueden dejar campo libre a las concepciones, aniquilar honras, crear el desastre moral a su alrededor.

No importa. Nosotros tenemos lo que ellos no tienen, no han tenido ni tendrán. Nosotros tenemos un ideal grande como un mundo, un ideal de libertad, de amor de justicia, de progreso. Nosotros miramos adelante, ellos miran atrás.

Llevar la muerte en el alma, fomentada por sus vicios, alimentada por sus odios, acrecentada con sus rivalidades. Los que hoy están unidos por el crimen se separarán. Llegará un momento en la Historia, momento único, en que se conmoverán las instituciones más firmes y en que se alzará triunfadores las más excelsas aspiraciones humanas, por débiles que parezcan.

Y el momento, que tantos hombres de poca fe creían imposible, ha llegado ya.

Lo vimos uno de estos días, al acercarnos al balcón norteño, lleno de luz. Sobre las crestas de los montes fronterizos aparecía el sol más luminoso, más potente que nunca. Y en nuestras casas no tardaron no entrar sus rayos, como dulces mensajeros de bienvenida. Acarició primero el valle que rodea la noble casa, lamió los soberbios escalones que subieron tantos hombres de honor, doró las fachadas hidalgas y se adentró, finalmente, en las estancias, bañando con sus cálidos effluvios a los en ellas esperábamos con impaciencia su llegada.

¡Hermoso astro que ha hecho circular con fuerza desconocida

nuestra sangre y ha circundada de oro nuestra cabeza!

En el verano debía ser nuestro triunfo cuando las flores cubren los campos y los árboles se llenan de hojas, cuando la vida se muestra espléndida y la tierra prodiga.

Ya estamos dispuestos para la marcha, preparado para el asalto. Nada ni nadie podrá detener nuestro empuje; nada ni nadie será bastante para oponerse a nuestro esfuerzo. Un mundo en formación nos reclama, ¡y aun dudamos! La justicia nos reclama, ¡y todavía habra vacilaciones!

Ha entrado en la casa augusta de nuestros mayores el sol de las almas de heroísmo y las ha templado en el fuego sagrado de las abnegaciones. Abajo, el patio en que se formaron tantas legiones, esperan impacientes los corceles de guerra.

No hay vacilación, no hay duda ni inquietud.

Ansia de pelea, impulsos que no se pueden contener, impaciencias generosas que sólo esperan obtener satisfacción cumplida.

Y mientras la hacienda enemiga se consume ante el estruendo de armas que observa en nuestra casa, el sol, bendito mil veces, de las rojas rebeldías sigue encendiendo los corazones y templando las almas generosas.

El día de la liquidación total avanza con una rapidez vertiginosa.

Que nadie olvide su deber en ese día.

Pensad que es el momento oportuno para saldar las cuentas pendientes.

La mala semilla hay que arrancarla de raíz y echarla al río.

Zarpazos

Una revolución es hermosa y purificadora como una gran llama de fuego.

Se ha llegado a pensar con horror en la revolución acometida y es la más noble y la más justa.

Los edificios que se incendian y se derrocan, son los muros que contienen las ansias de libertad y redención.

Luego existe el problema estético. Ver arder por los cuatro costados un palacio y en las calles, miles de rostros sonrojados por las lenguas de fuego, y rebotantes de júbilo ante la naciente aurora, es un espectáculo rotun-

damente estupendo.

Y si en las encrucijadas y picotas de la vía pública se bambolean cuerpos de inquisidores el espectáculo es más soberbio aún.

¡Duro y a la cabeza!

Pensad, republicanos, que desertar de nuestro puesto en tal instante sería renunciar a nuestro bienestar. Pensad, también, que la clerigalla y los reaccionarios, aun después de la conmoción, seguirán minando los cimientos de la libertad.

Es preciso desenmascarar los el día grande y darles su merecido.

Todos de acuerdo

Recogemos gustosísimos las declaraciones que Pablo Iglesias ha hecho a nuestro querido colega *El Socialista*. Dicen así:

Los militares y el régimen La arremetida que los jefes y oficiales del ejército acaban de dar, con su actitud y sus reclamaciones, al poder personal y a los elementos que le han prestado y prestan servil acatamiento es de las que no se pueden resistir, aunque ese poder personal cuenta para su servicio con una gran parte del generalato.

Esos jefes y oficiales han demostrado con su actitud que no sienten amor hacia el régimen monárquico. Y han demostrado otra cosa no menos interesante: que es exacta y justa la crítica que vienen haciendo los elementos progresivos de la nación contra los partidos monárquicos y contra la corona.

Si la conducta de las Juntas de defensa constituidas por los militares se pone a tono con lo que interesa a todo el país y, principalmente con lo que interesa a las numerosas víctimas de la nefasta política de las oligarquías, los efectos de esa arremetida ocasionarán la supresión inmediata del régimen político, que impide a nuestra nación salir del estado bochornoso en que hoy se encuentra.

«Lealtad al Trono» es «interés por la Corona» no son otra cosa sino frases para congraciarse con ésta, que se sobreponen al interés por la nación.

Pero si, apartándose dichas Juntas, por equivocación, de lo que el interés nacional reclama, se limitaran a obtener algunas

reparaciones para sus representantes, pactando con los causantes de los males que el país sufre ó tratando de poner el cable en el lugar de la ley, podrá la monarquía sostenerse todavía algún tiempo; pero al fin rodará porque contra ella y contra cuantos elementos la defienden se revolverá el proletariado que viste blusa y el proletariado que viste uniforme, y con ellos los elementos progresivos de la burguesía y cuantos se desprecian tierra. Más aun: se revolverá también aquellos jefes y oficiales que desean ver satisfechas sus justas demandas, a la vez que las de cuantos son vejados y escarnecidos por los que jamás han pensado en el bien de España.

No cambiarán Por su parte, ni los gobernantes monárquicos ni quien representa al régimen cambiarán esencialmente de conducta.

¿Qué vemos en estos mismos instantes? Al uno, ejerciendo el poder personal con toda desamprensión, y a los otros doblando el espinazo ante esa anticonstitucional conducta.

El deber de las izquierdas En estas circunstancias, las izquierdas, las verdaderas izquierdas, cuantos del régimen monárquico no esperen nada más que males, están obligados a establecer una estrecha inteligencia para abrir camino, lo más pronto posible, el régimen político que mejor se preste para remediar las desdichas de nuestra patria, a hacer justicia a cuantos la necesitan, a enaltecer el nombre de España y a la forma de vida que al terminar la lucha mundial que a todos preocupa será la de casi la totalidad de las naciones.

Me refiero, claro está, al régimen republicano. ¿Habrá alguna fuerza de las izquierdas que deserte de este deber? Yo no lo creo. Habla tan alto el interés del país, dicen tanto las circunstancias del momento, los aires de renovación y de progreso que fuerzan a un crimen no cooperar a la santa labor de establecer en nuestro pueblo aquellas instituciones que puede levantarle de la prostración en que yace y colocarle en la línea de los pueblos que trabajan por acabar con todo envilecimiento y toda barbarie.

El partido socialista Por lo que se refiere a nuestro partido y a las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y de cuantos con ellos

CINE DORÉ PROXIMAMENTE LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

El Ayuntamiento republicano

...rohan de acuerdo, estoy seguro de que cumplirán con su deber.

Persuadidos de que sus ideas y propósitos están en armonía con cuanto en todos los órdenes conviene a España, estiman que su puesto está en la vanguardia de los que desde luego se comprometan a echar abajo todo lo que deshonra y aniquila a nuestro país.

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Aborda el tema tan actual en Madrid el ilustre Unamuno al final de un magnífico artículo cuyo inserto en «L. Publicidad» de Barcelona.

Damos el fragmento del artículo que á los alcaldes de real orden se refiere: «Apenas ha vuelto el Poder este miserable Gabinete Dato, broquel de la incapacidad central más alta, y ya se está hablando de quiénes serán alcaldes de real orden en las ciudades y villas que viven sujetas á esta bochornosa sujeción. Porque lo de que los alcaldes de las poblaciones de un cierto vecindario sean nombrados de real orden es una de las más grandes vergüenzas del régimen que padecemos.

En Julio de 1840, encontrándose en Barcelona la reina regente doña Cristina y el general Espartero estalló un motín—el día 18—de progresistas mezclados con muchos jefes y oficiales del Ejército, é intimidada la Regente tuvo que someterse á Espartero, que formó Gabinete. ¿Y cuál fué el principal motivo del motín? Pues la ley de Ayuntamientos que sometía éstos al poder central. Y una de las cosas que los sublevados contra la Regente pedían era que se les dejase á los Ayuntamientos elegir por sí mismos sus alcaldes ó jefes políticos y no que se les impusieran de real orden.

El Gabinete González, formado el 20 de Julio de 1840 á favor del motín contra la centralización política, y las reales órdenes anti democráticas, duró sólo veinte días. En tanto se suspendió el nombramiento de alcaldes de real orden. El 12 de Agosto constituyó el Gabinete Ferrás y la Regente se fué á Valencia el 24. A las cuarenta y ocho horas de su desembarco dimitió el Gabinete, sucediéndole el presidido por D. Modesto Alcázar, (González, Ferrás, Alcázar... tan conocidos hoy como lo serán García Prieto y Dato dentro de setenta y siete años.) Tu- máronlo á provocación los progresistas de Espartero y el día 4 de Septiembre estalló en Madrid la primera «tembrina», la de 1840—en 1868 vino la otra— y al negarse Espartero á ir á representar el pronunciamiento, como se lo mandaba la Regente, renunció ésta la Regencia y em-

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 22 JUNIO DE 1917

Existencia en caja día 21 Junio	368	Retenciones en Depositaria	135	37
Recaudado Central id.		Vicente Muñoz, l. r. vi. j. T. rragona	25	
Recaudado Pescado id.	14	1 ta. ó n ferrocarril	1	10
Recaudado Matadero id.	127	Instituto P. Mata, R. us, l. L.	407	50
Recaudado Mercado día 22 id.	37	Juan Gombau, A guacil, Enero 17	60	
Sellos municipales	5			
José Fabregat, Recaudador.				
Inquilinato 16	14			
Carros 1917	220			
Id. 16	4			
Patentes bebidas 17	18			
Traslaciones	39			
Permisos obras	4			
Espectáculos públicos	17			
Bicicletas	6			
		Existencia en caja	246	97
Total.	875		875	91

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

barcos para Marsella. Aquel mismo año se acabó la primera guerra civil carlista, la de los siete años 1833 á 1840. La Regente Cristiana, la viuda de Fernando VII el Aboycote, la madre de Isabel II, la de los tristes destinos, no volvió al poder,

Y aquella pequeña revolución de 1840 tuvo por uno de sus principales motivos la arbitrariedad anti democrática de que haya alcaldes de real orden y no de sufragio de sus concejales del pueblo. Han pasado setenta años—nueve más tiene el marqués de Estella—y se está hablando en villas y ciudades de qu é es serán los concejales favorecidos con el nombramiento de alcalde de real orden. Y no sabemos de Consejo ninguno que se haya comprometido á no aceptar el alcalde que así le impongan los caciquillos electoreros.

«H. y que organizar el descontento dice el señor Marraco. Y cree que han de ser los llamados nacionalistas los que lo organicen. Mas el que escribe estas líneas sabe que en su pueblo natal, que es Bilbao, es alcalde de real orden un nacionalista y sabe que allí los llamados nacionalistas buscan favores del Gobierno, y en vez de organizar el descontento ejercen «obentagos» en él: A menazan á los Gobiernos para obtener de ellos favores y privilegios, no para asentar la justicia.

Miguel de Unamuno

Entre el pueblo y la corona

El primer aviso

Conclamos de la revista «España» «Qué ceguera y qué sordera fatales impiden á los reyes orientar salvadoramente su instinto de conservación? No parece sino que un misterioso genio del progreso histórico ha inducido á los pueblos á dejar sin ojos y sin oídos á sus reyes, á fuerza de alejarlos de la realidad, para perderlos mas fácilmente en el momento preciso. No por no ser monárquicos nos emociona menos este drama de la rea-

leza que se ha dado en Rusia y en Grecia y que tal vez se dé en España. Porque el proceso es idéntico allá y aquí, y acaso sea ya tarde para evitar que tenga un mismo término.

El pueblo español no quería ni quiere, la guerra por la guerra; pero ante las agresiones de una potencia extranjera á nuestra soberanía y á nuestros intereses, esperaba que el poder público la amparase en la medida de sus fuerzas. Un político sagaz, que sería un gran estadista si en su conciencia hallasen mayor lealtad los compromisos morales y los impulsos ideales; el conde de Romanones quiso dar á España, siendo gobierno, la defensa que sus intereses exigían. Pero tropezando con una resistencia superior á su voluntad, cayó á la postre; no con la resonancia y la autoridad de un Venizelos, sino con la habilidad de un jugador que al perder la partida descubre las cartas.

La razón ostensible de su caída, confesada por él mismo, fué que el pueblo español no acompañaba al conde de Romanones en sus afanes de defender la soberanía y los intereses de España. Acaso esa confesión del jefe del partido liberal, respondía más que un convencimiento, al propósito de provocar al pueblo á una rectificación. El pueblo recogió el reto que se lanzaba y en el mitin de las izquierdas de la Plaza de Toros dió un mentís á los que le suponían deleitado en masa con los terpedamientos de barcos españoles por submarinos alemanes. Como había derecho para esperar, la España viva y fecunda, la creadora de historia, no la que vive parasitariamente de la historia ya creada, demostró entonces que guardaba los agravios de Alemania como una llaga abierta en su conciencia.

LO QUE YA LLAMA A LAS PUERTAS DE PALACIO

Aquel acto fué un aviso á la Corona. ¿Lo oyó? Por lo menos, todo ha seguido igual. Luego vino el levantamiento de los militares, que ha hecho fermentar á la nación entera y separarla más aún del monarca. Este proceso de alejamiento entre el pueblo y el trono ha culminado en la unión de las izquierdas desde Melquíades Álvarez á Lerroux, desde Pablo Iglesias á Echevarría. Monárquicos condicionales y republicanos incondicionales, obreros y capitalistas se han dado de pronto la mano para moverse en una acción común. No

es sorprendente e inquietante e fenómeno? ¿No son profundas é insólitas las causas que han engendrado esta repentina fusión de fuerzas dispersas y aun hostiles? Algunas gentes de embotada fantasía atribuyen este renacimiento antimonárquico al propósito de ganar ignoramos qué elecciones municipales. Ya sabemos, pues, la finalidad de la guerra mundial desde el punto de vista de las izquierdas españolas: enriquecer los Ayuntamientos con mayor número de municipios suyos. Per lo visto, la ceguera de los monarcas se extiende á muchos monárquicos. No es la cuestión internacional, sumada á viejos problemas constitucionales del interior, lo que ha abierto un fondo foso entre la Corona y el pueblo. Retirado el puente levadizo, que eso venía á ser el partido reformista, la separación es ya absoluta y tal vez irremediable. Como en Rusia, como en Grecia.

—Engañan criminalmente á vuestra majestad los que no le digan que la revolución está llamando á las puertas de Palacio—cuentan que le decía hace poco á la Corona un hidalgo español de aquellos, que antaño, armonizaban su lealtad á los monarcas con su amor á la verdad.

Si ese anuncio es algo más que una frase retórica y la revolución llama ya, en efecto, á las puertas de la monarquía, tal vez sea ya tarde para alejarla. Pero aún es tiempo para alejarse de ella.

(De «España»)

Juntas de defensa

Si razones han tenido los cuerpos y organismos civiles para nombrar Juntas de defensa en vista de las críticas circunstancias porque atravesamos, ninguna tan justificada como la de los empleados de Hacienda, que no han conseguido hasta el presente las mejoras—siquiera insignificantes—que se han concedido á las clases burocráticas de otros departamentos ministeriales. Correos, Telégrafos, Gobernación, Instrucción pública, han obtenido algo de lo que pretendían. Hacienda queda lo mismo que hace cuarenta años; si exceptuamos la supresión de los sueldos interiores á 1.250 pesetas anuales,

todo está igual que en aquella remota fecha.

La aplicación de la ley del año 1876, que reguló el ingreso y ascenso de los empleados, fué un verdadero calvario hasta que vino Villaverde, que dictó otra ley, por la cual se reprimieron las cesantías y traslados que antes se acordaban sin ton ni son en cuanto había renovación de política ó un simple cambio de Ministro de Hacienda; aquello era irritante, aquello no era gobernar, aquello era el desorden más absoluto en las oficinas y en los servicios, amén del perjuicio que se causaba á los pacientes empleados, quienes al ser trasladados y llegar al punto de su destino, se encontraban muchas veces con la cesantía. ¡Parece mentira que hubiera manos que firmasen tanta crueldad, tanta eregí! ¡Parece mentira que la clase contribuyente que tan mal servida estaba con aquel tejer y destejer no se levantase airado en masa y dijera á los gobernantes: Caballeros; esto ha terminado: ó deponen ustedes su actitud ó nosotros nos vamos á tomar la justicia para nuestra mano.

La ley de Villaverde, pues, cortó esos abusos, esas corruptelas; respetaba la estabilidad del empleado y aseguraba, aunque lentamente su porvenir; pero la alegría dura poco en casa de los pobres. Bien pronto sus sucesores echaron abajo lo bueno que hiciera Villaverde; bien pronto pues la ley de 1904 quedó hecha triza; dicho ilustre hombre público, y desde esa fecha se han venido cometiendo en los asuntos de personal por los partidos turnantes en el Poder toda clase de injusticias, otorgándose ascensos á diestro y siniestro al favor, á la influencia, nunca al mérito, al que encanece en las oficinas; para esto no hay derechos, para esto solo hay deberes; basta decir que hay aspirantes cuyo sueldo mensual no excede de cien pesetas con mas de 24 años de servicios, en tanto que otros en ese tiempo han llegado á jefes de negociado y aun á jefes de administración.

Mas que regocijo, causa enojo, porque el regocijo solo se comprende en los casos que se administra justicia, ver que se dá bombo á un hombre que se ha escalado los mas altos puestos de la administración y se dice que ha empezado su carrera por los destinos más inferiores, porque si ese hombre no hubiera tenido quien lo empujara, por más talento, por más méritos que hubiera contraído no hubiera ascendido tan rápidamente, no hubiera pasado de ser una medianía; formaría con los del montón.

Mérito digno de ser premiado y reconocido así hace años por una visita de Inspección que fué á Tarragona, es el de un aspirante de la Intervención de Hacienda que teniendo á su cargo un negociado y encontrando dicha visita que lo desempeñaba á las mil maravillas, mereció plácemes y la promesa de que sería propuesto para el ascenso, pero el ascenso no vino, y ese funcionario competente y laborioso seguiría siendo aspirante sino hubiese probado su suficiencia en refudadas oposiciones ganando plaza por dos veces de sueldo superior al que disfrutaba.

Eso de los méritos—no debía ser—pero por voluntad expresa de nuestros ministros, es una paradoja. Aquí los méritos han consistido en tener un buen padrino que recorra á ellos, que pida a ellos. Por eso en Hacienda no se hace nada

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATE

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGIA GENERAL

Cura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabate

RAYOS X

Dr. Secundino Sabate

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

PARTOS

VIAS URINARIAS

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ENFERMEDADES

CIRUGIA

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE CORRIENTES ELECTRICAS

propias de la

MUJER

URGENCIA

HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

GINECOLOGIA

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado. Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Calle Morena, 12.-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo

concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 3

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel. —Magníficos terranos con vistas al mar y al campo.—Gran comedor.—Cuarto de baño y ducha.—Cuarto oscuro para telegramas.—Cafetería de lectura y para viajeros.—Auto-garaje.—Water-closets.—Café-Barriana.

Servicio de gran lujo para banquetes

Ramón Radieu

Don Carlo, 6.-TORTOSA

DISPONIBLE